



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Exp. 03-05-01084

RESOLUCIÓN HCD N° 90/05

VISTO

El pedido de licencia presentado por la **Dra. María S. RIVEROS** por el lapso 21 de junio al 02 de agosto del corriente año en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por objeto realizar tareas de investigación con la Dra. María Dominguez Lorente y la Sra. A. de la Torre del Departamento de Análisis Real, de la Universidad de Málaga, España;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación, y;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia con goce de haberes a la **Dra. María S. RIVEROS** (legajo 28.306) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, de la siguiente manera:

Lapso 21 de junio al 21 de julio de 2005 por Art. 3ro. de la Ord. 1/91 (t.o.) del HCS, y en los términos de la Res. HCS. 346/03,

Lapso 22 de julio al 02 de agosto de 2005 envío en comisión con goce de haberes en el marco de la Res. HCD 12/95, sin pasajes ni viáticos.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CINCO.

PS


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F